

EDITORIAL

Sale a la luz pública en versión digital el No. 55, del Boletín de la Academia Historia del Estado Zulia. Con este número se alcanza las siete (7) adaptaciones electrónicas del boletín, en este período de la junta directiva (2015-2017), presidida por segunda vez consecutiva por el Dr. Jorge Sánchez Meleán y gracias al convenio suscrito entre la Universidad Rafael Bellosó Chacín y nuestra Corporación Académica, pero muy fundamentalmente a los profesores Jesús Cendrós y Eddy Aguirre.

En esta oportunidad, se publican dos artículos, un ensayo y dos discursos de nuestros miembros de número, donde cabe destacar el trabajo *El primer escudo del Zulia (1882-1905)*, del historiador y académico Pablo Nigal Palmar Paz. Se incluye esta acuciosa e importante investigación con motivo del centenario del Escudo del estado Zulia (1917-2017), por lo cual la Academia organizó un foro sobre este acontecimiento histórico, donde intervinieron los doctores Jorge Sánchez Meleán, Julio Portillo Fuenmayor y Pablo Nigal Palmar Paz, entre otros.

Del mismo modo, hemos publicado una serie de acuerdos de la Academia con motivo de los 80 años de la creación de Ciudad Ojeda (1937-2017), de los sensibles decesos de los doctores y compañeros académicos, Humberto Arenas Machado, Germán Cardozo Galué y Kurt Nagel von Jess, así como los pronunciamientos fijando posición en relación al hurto de la estatua del poeta Udón Pérez, a la convocatoria ilegal del Poder Constituyente originario, a los hechos delictivos ocurridos en el Palacio de las Academias de Venezuela y con respecto a la situación del Patrimonio Histórico-Cultural del Zulia.

Es permanente la invitación para recibir nuevos trabajos de los miembros de la Corporación Académica, así como de invitados especiales del país y el extranjero, para ser publicados en el próximo número de este boletín versión digital. Los artículos, ensayos históricos, discursos y conferencias puede ser enviados al siguiente correo electrónico: jesusangelparra@hotmail.com

La coordinación.